

**EL PADRE ELISEO EMILIO
ECHAVARRIA GOMEZ, 1861-1918.
SACERDOTE, LEGISLADOR Y PATRIOTA ***

Antonio Camilo **

Introducción

El Padre Eliseo Emilio Echavarría Gómez, miembro de una reconocida familia, nació en la ciudad de Santo Domingo, durante la Anexión a España. Promovido al sacerdocio por el Arzobispo Fernando Arturo de Meriño. Hermano del también sacerdote Braulio Echavarría; párroco en varios pueblos cercanos a la Capital, en el Este y en otros pueblos de la Línea Noroeste. Identificado políticamente con el partido de Don Juan Isidro Jimenes, conocido como de los Bolos, por usar como emblema de Partido un gallo sin cola. Elegido en dos ocasiones Diputado al Congreso Nacional, por tres veces fue preso o detenido por motivos políticos. Pasó siete años de exilio en Puerto Rico. En la ciudad de Mao, donde residió sus últimos años, jugó un papel importante reavivando el nacionalismo entre la juventud, con ocasión de la Ocupación Militar Norteamericana. Llamó a los hombres a hacer frente a la Ocupación en el Combate de La Barranquita. Falleció en Mao el 24 de abril de 1918.

* Conferencia dictada por el autor en el Auditorium Municipal de Mao el 25 de noviembre de 1990 con ocasión de la celebración del 108 aniversario de esta Institución Municipal.

** Sacerdote. Vicario General de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Párroco de San Pablo, Santo Domingo. Historiador. Decenas de artículos y conferencias sobre la Historia de la Iglesia Dominicana.

Sepultado en el Templo Parroquial, sus restos fueron trasladados al Cementerio Municipal de Mao al ser demolido el viejo templo en 1955.

1. La familia Echavarría

El Padre Eliseo Emilio Echavarría Gómez procede de una antigua y respetable familia dominicana: Los Echavarría Núñez.

Don Julián Echavarría, tronco venerable de la misma, era un afamado relojero del S. XVIII, residente en la ciudad de Santo Domingo, antes de que la parte oriental de la Isla fuera cedida a Francia en 1795.

Casó con Margarita Núñez y fueron bisabuelos del P. Echavarría. Hijo de este matrimonio fue Manuel Felipe Echavarría Núñez, nacido en 1801 y luego casado con Bernardina del Castillo (abuelos).

En 1831 nació de este matrimonio Manuel María Telésforo Echavarría del Castillo, quien al contraer matrimonio con Trinidad Gómez, procreó a Braulio en 1859, Eliseo Emilio en 1861 (ambos sacerdotes), Julio en 1865 y Joaquín Ricardo en 1867, quienes formaron sus respectivas familias.

2. Nacimiento

Eliseo Emilio Echavarría Gómez nació en la ciudad de Santo Domingo el 28 de noviembre de 1861. Al ocurrir su nacimiento hacía ocho meses que el General Pedro Santana había consumado la Anexión a España y la República Dominicana, perdida su soberanía, pasó a ser una provincia española de ultramar.

Eliseo fue bautizado en la Iglesia de Santa Bárbara, el 13 de diciembre de 1861 y en las aguas bautismales derramadas sobre su cabeza por el Canónigo Francisco Díaz Páez, recibió el neófito, junto con la fe cristiana, la herencia nacionalista de su padre espiritual, quien años después siendo Cura de Los Minas sería retirado de su Parroquia por los españoles y confinado a la Capital, por sus simpatías con los esfuerzos armados de los Restauradores.

Fueron sus padrinos de iniciación cristiana, Teófilo Gerardino y Socorro Negrete.

Cuando sólo era un niño de cuatro años, fue proclamada la Restauración de la República, el 16 de agosto de 1865.

3. Estudios

A pesar del estado precario de la educación dominicana durante la Segunda República, los hermanos Echavarría recibieron una buena formación literaria, que les permitía expresarse con propiedad y escribir con cierta elegancia.

Eliseo, además de español, escribía con soltura en latín y disfrutaba, componiendo poesías, en las fiestas patronales de los pueblos, donde era Cura.

En los periódicos y revistas de la época, publicaba con frecuencia artículos y comentarios sobre temas de actualidad o intervenía en acaloradas discusiones exponiendo sus puntos de vista, a la luz de la doctrina de la Iglesia.

A través de sus escritos se percibe a un hombre enérgico y enamorado de sus ideas, las que defiende con vehemencia.

En 1900 llegó a estimular, desde las páginas del *Listín Diario*, los esfuerzos del Padre Fantino y otros sacerdotes, que publicaban periódicamente, desde el Seminario, *La Voz del Apostolado*.

4. Ordenes Sagradas

El 7 de diciembre de 1886, a los 25 años de edad, Eliseo Echavarría solicita al Arzobispo Meriño su ingreso formal en el estado clerical: "Sintiendo vivísimo deseo de servir a Dios en el estado sacerdotal, suplica permiso para vestir el hábito clerical".

Con miras a dedicarse por completo a los estudios de Teología y Sagrada Escritura, propios de la carrera sacerdotal, bajo la dirección del Arzobispo Meriño; el joven Eliseo Echavarría había recibido el Sacramento de la Confirmación en San José de Los Llanos, el 17 de junio de 1886; durante la Visita Pastoral que el Arzobispo Meriño giró a esa Parroquia; siendo su padrino, en esa ocasión, el mismo Arzobispo, según certifica el Canónigo Don Carlos Nouel, el 8 de diciembre de 1886.

Recibió la Tonsura clerical en ceremonia oficiada por el Arzobispo Meriño, en las Témporas de Adviento, el 18 de diciembre de 1886 y prosiguió los estudios teológicos como alumno interno, en el Seminario Santo Tomás de Aquino; bajo el Rectorado del Arzobispo Meriño, el Pbro. Dr. Adolfo A. Nouel, Vice Rector, catedrático de Teología y Liturgia y del Vicario General Pedro Tomás de Mena y Portes, catedrático de Sagrada

Escritura. José E. Otero Nolasco, todavía de Ordenes Menores, era el Administrador del Seminario y el maestro Andrés Requeña Director de Música.

En los cuatro años en que Eliseo Echavarría estudió teología, fueron ordenados 22 sacerdotes.

En el mismo 1891 en que Eliseo fue ordenado, recibieron el Prebisterado Braulio Echavarría, Gabriel Montesinos, Manuel Zenón Rodríguez, Manuel García, Luis F. Frías, Carlos Felipe Morales Languasco (más tarde Presidente de la República), Medardo Font Bernard, Arturo Sánchez y Eliseo Bornia Ariza.

Eliseo Emilio Echavarría recibió las Ordenes Menores de Ostiario y Lector, conferidas por el Arzobispo Meriño en la Catedral, el 4 de junio de 1887 y las de Exorcista y Acólito, el 22 de septiembre de 1888, también en la Catedral.

El 1 de marzo de 1890 recibió el Subdiaconado, integrándose definitivamente al estado clerical y obligándose al rezo del oficio Divino y a la guarda del celibato.

El Arzobispo Meriño le confirió el Diaconado, en la Catedral, el 21 de febrero de 1891. En esa misma ceremonia fue ordenado sacerdote, su hermano Braulio Echavarría.

Para esa ocasión Eliseo había rendido el examen correspondiente ante los Canónigos José María Meriño y Adolfo A. Nouel y el Pbro. José Otero Nolasco e hizo los Ejercicios Espirituales bajo la dirección del Padre Adolfo A. Nouel, en el Seminario.

El Arzobispo Meriño le consagró sacerdote en el Catedral de Santo Domingo, el 23 de mayo de 1891 y lleno de emoción celebró su Primera Misa el 6 de junio de 1891, después de haber presentado el examen de rubricas ante el P. Otero Nolasco.

Los primeros ocho años del ejercicio de su sacerdocio, le tocó vivirlos en plena dictadura de Llífs.

5. En los Llanos, Jarabacoa y La Vega (1891-1893)

Después de celebrada su Primera Misa en la Capital, el P. Eliseo pasó a Los Llanos, quizás porque allí vivían familiares suyos.

En ese pueblo ejerció el ministerio durante mes y medio, facultado por el P. Abraham Núñez, encargado de esa Parroquia y la de Guerra.

El 14 de julio de 1891, el P. Eliseo escribe al Arzobispo, haciéndole saber, que no había salido de esa Parroquia el día 11 debido a la gravedad de su tío Julián.

Parece que al salir de Los Llanos el P. Echavarría fue enviado a La Vega, para que se entrenara en las labores pastorales, bajo la dirección del P. Adolfo A. Nouel, futuro Arzobispo de Santo Domingo y su hermano Braulio, cura de Jarabacoa.

El P. Eliseo repartía su tiempo entre La Vega y las frescas sierras de Jarabacoa, compartiendo el ministerio parroquial con su hermano, quien en esos años construyó la Iglesia de Jarabacoa y trajo de España la imagen de la Patrona, la Virgen del Carmen.

Así el 20 de julio de 1892 al escribir al Arzobispo Meriño, le refiere que vive allí desde marzo.

También el 12 de octubre de 1892, cuando se celebraba el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, respondiendo a las acusaciones que se le han hecho, de que estaba mezclado en problema políticos y que "se la daba de guapo" en Jarabacoa, amedrentando a sus adversarios con un revólver, reconoce que de política sólo hizo un comentario con un amigo, expresándole que "en la región reinaba un gran entusiasmo por la candidatura de Morales", que era contraria a la de Llífs. Pero declara que en su vida sacerdotal sólo tiene un norte que es "la Cruz y el Evangelio".

El 10 de diciembre de 1892 desde La Vega, refiere en una carta, que hace ocho meses que está en el pueblo, sin colocación definitiva desde su ordenación.

Y el 27 de febrero de 1893 le escribe a Meriño, desde Jarabacoa, explicándole que por enfermedad se trasladó de La Vega a ese pueblo y aunque no tiene inconveniente en ir de Párroco a Cevicos, preferiría ir a Sánchez, parroquia entonces vacante, por la salida del Padre Carlos Morales Languasco.

El 18 de mayo de 1893, se excusa ante el Arzobispo, de los ataques del Jefe Comunal de Jarabacoa y dice que éste actuó así, movido por la venganza.

6. Cura de Villa Mella (1893-1900)

Su estadía en Jarabacoa y La Vega finaliza el 26 de agosto de 1893, fecha en la que el Gobernador eclesiástico, Apolinar Tejera, lo nombra Cura de Sabana Grande del Espíritu Santo (hoy Villa Mella). Parroquia que entonces comienza a ser administrada, por separado, de La Victoria. (Boletín Eclesiástico, 1893, p. 926).

De ese período, entre el 26 de agosto de 1893 hasta el 1 de enero de 1901, fecha que fue nombrado Cura de Cevicos, se conservan en el Archivo General del Arzobispado, 28 cartas del P. Eliseo, escritas desde Villa Mella, La Victoria y Yamasá, lugares donde también fue Cura Auxillar, aunque por menos tiempo. (En Yamasá de enero a febrero de 1894).

El 29 de marzo de 1895, escribe al Arzobispo Meriño, informándole que después de haber atendido, por más de un año, también la Parroquia de La Victoria, la entregó al P. Luis E. Frías, con quien le unen estrechos lazos de amistad y familiaridad, por ser éste ahijado de su finado padre y cuenta cómo los feligreses de La Victoria derramaron muchas lágrimas al despedirse de quien había sido su párroco durante más de un año.

Como Cura de Villa Mella y La Victoria se ocupó del esplendor del culto y la reforma de las costumbres. (Carta del 15 de julio de 1895).

En Villa Mella reparó la Capilla de la Gina, recibiendo elogios desde el periódico *La Opinión* por su buena labor.

El Arzobispo Meriño giró la Visita Pastoral a la Parroquia de Villa Mella el 24 de enero de 1896 oficiando las Confirmaciones y recibiendo en esa ocasión las esmeradas atenciones del P. Echavarría, quien le ofreció un sabroso sancocho.

En julio de 1896 el P. Eliseo hace una visita al Cibao, invitado a predicar en la fiesta de la Virgen del Carmen, Patrona de Jarabacoa. Desde allí le escribe al Arzobispo, el 18 de julio, informándole que a su paso por La Vega tuvo que detenerse varios días atacado por viruelas, aunque, para el 16 de julio, pudo llegar a Jarabacoa para solemnizar la fiesta del Carmen. Allí cantó la Misa y predicó.

Pero todavía el 23 de agosto escribe desde Jarabacoa informando de un viaje que hizo a Santiago, interesado por la salud del anciano Don Carlos Nouel y manifiesta deseos de ser transferido a la Parroquia de Juana Núñez (Salcedo), donde estaban enfermos los Padres Enrique y Rafael Quezada.

Dice que le gusta Juana Núñez porque "allí se ensanche con notable rapidez los espacios de progreso".

Regresado a Villa Mella el día 2, le escribe al Arzobispo, el 12 de septiembre de 1896, quejándose del alto costo de la vida, en ese pueblo donde "un huevo cuesta un medio y tres plátanos un real".

Y refiriéndose con humor a su antecesor el P. Emilio Maggiolo, dice que podía resisitir en ese lugar porque eran otros tiempos y además el Ayuntamiento le pagaba a ese sacerdote \$40 como maestro y la Junta directiva de Enseñanza \$15. Además contaba con el apoyo de "un Fructuoso y Bartolito quienes salían al campo a correr las gallinas".

El 28 de diciembre de 1897, en carta al Arzobispo Meriño le refiere su situación en esa Parroquia, a la que fue enviado, según el Vicario General, Apolinar Tejera, "a ensayar el ministerio parroquial" pero que su permanencia se ha prolongado por cuatro años y tres meses.

Expone que sus ahorros los ha tenido que invertir en libros y en la compra de un caballo para sus viajes a la Capital y visita a los campos. Y cuenta como muchas familias apretadas por la situación económica, han tenido que emigrar, mientras que los potreros y fincas de los Lluberes y Cordero amenazaban con sofocar los límites del pueblo con sus pastizales; donde la gente pobre tiene que subsistir quemando carbón y haciendo casabe y añade que a tanto han llegado las penurias, que ese año no se han podido celebrar las fiestas del Espíritu Santo y la Virgen del Rosario. Para poder subsistir debió vender algunos de sus libros y como paliativo a su situación, le propone al Arzobispo, la unión de las Parroquias de Villa Mella y La Victoria, con un solo Cura, "como lo habían estado siempre".

Llamado por el Arzobispo a la Capital en marzo de 1890, recibe la orden de entregar ambas parroquias al P. Antonio Martínez. El 24 de marzo entrega formalmente la de Villa Mella y días después la de La Victoria.

Pero todavía el P. Eliseo se mantendrá en esos pueblos durante nueve meses, porque según alegaba, antes de marchar, debía vender dos potreros, tres casas y recuperar alrededor de dos mil pesos que estaban en manos de diversas personas; bienes que había adquirido durante su estadía de siete años en esos pueblos. No obstante su vida en Villa Mella no parecía fácil porque repetidas veces escribía al Arzobispo: aquí "estoy perdiendo mi tiempo y muriéndome de hambre".

A su salida le ofrecieron su respaldo por escrito, el Síndico Procurador de Villa Mella, Ramón Moreno, el Presidente del Ayuntamiento Antonio Estevez y otras personas, al igual que Ramón Valle, Presidente del Ayuntamiento de La Victoria, el Alcalde Comunal Marcelino Abreu y el Subdelegado de Hacienda Juan Aquino.

7. Cura de Cevicos (1901)

El P. Eliseo Echavarría estrenó el Siglo XX en el pequeño pueblo de Cevicos, donde permaneció cinco meses. De su estadía allí se conservan 14 cartas en el Archivo del Arzobispado.

En ese pintoresco lugar, de extensas sabanas, el P. Eliseo fue acogido con alegría por las autoridades y moradores del lugar. Las primeras semanas las pasó en casa del Jefe Cantonal Miguel B. Gautreaux, quien le ofreció hospedaje y toda clase de atenciones.

En Cevicos encuentra una iglesia "gotereada, atacada por el comején y casi desprovista de ornamentos sagrados", ya que había quedado vacante a la muerte del P. Tomás Martínez y durante un tiempo había sido visitada desde Cotuí por el P. Juan Francisco Brea, quien entonces estaba enfermo. (Cartas desde Cevicos del 6 y 24 de enero y 23 de febrero de 1901).

El P. Echavarría colabora con el progreso de esa comunidad y el 12 de marzo de 1901 inaugura el nuevo cementerio. No obstante tuvo diferencias personales con el Jefe Cantonal Miguel B. Gautreaux y con el Gobernador de La Vega Samuel de Moya.

Trasladado a Los Llanos en marzo de 1901, aplaza su salida de Cevicos para celebrar los Oficios de Semana Santa. Apenado, a veces se queja al Arzobispo de su situación: "he sido muy fatal en esta carrera" porque por cualquier motivo lo acusan y recuerda que siendo seminarista Subdiácono tuvo mala suerte con el Prelado, quien una mañana en la Catedral, poniéndole una mano en el hombro le preguntó: "qué tal quedó la función anoche?" y Eliseo se lamenta: "Habíamos ido al teatro más de 20 y al único que delataron fue a mí". (Cevicos 3 de abril de 1901).

8. Cura de San José de Los Llanos (1901-1903)

El 5 de mayo de 1901 el P. Echavarría sustituye en esta Parroquia al P. Antonio Blanchard. De este período, de dos años y cuatro meses, se conservan en el Archivo del Arzobispado 27 cartas escritas por el P. Eliseo. Ellas son testimonio de su trabajo y de sus luchas.

Vuelve a Los Llanos después de diez años de ausencia; en ese lugar había iniciado su ministerio sacerdotal y allí vivían algunos miembros de su familia.

Eran tiempos difíciles pues la inestabilidad política que siguió al derrumbamiento sangriento de la dictadura de Llíis era ocasión de forcejeos y contiendas entre los caudillos rivales Horacio Vásquez y Juan Isidro Jimenes y sus seguidores.

La Provincia de San Pedro de Macorís y la comunidad de Los Llanos vieron turbada su paz en distintas ocasiones. Por la intranquilidad reinante ese año había sido necesario diferir la celebración de las Fiestas Patronales de San José, del 19 de marzo, al 12 de junio.

Pero apenas llegado el P. Echavarría logra centrar la vida religiosa del pueblo en una emotiva celebración. Así da cuenta al Arzobispo Meriño: "Ayer (19 de mayo) canté la Misa con orquesta y acudió mucha gente, no sé si por la novedad o para oírme el sermón anunciado". A la salida de la Misa el Ayuntamiento elogió al P. Echavarría y lo acompañó con música hasta su casa.

En una de sus cartas el P. Echavarría comenta el apresamiento del P. Manuel A. Montás, en las afueras de la Capital por intervenir en un complot contra el Gobierno. (Carta del 11 de mayo de 1901).

Pero lo que no se imaginaba el P. Echavarría es que pronto también él se vería perseguido y encarcelado.

En septiembre de 1901 comienzan las dificultades para el P. Eliseo de parte de las autoridades de Los Llanos y San Pedro de Macorís.

La región de Los Llanos era un bastión de los horacistas y por eso las autoridades de la común no podían ver con simpatía al P. Echavarría que se inclinaba a los bolos.

Primero fue el empeño del Gobernador de Macorís de imponer el método y las ideas laicas de Hostos en Escuela de Los Llanos, encontrando la oposición del P. Echavarría que formaba parte de la Junta de Enseñanza de la Común (11 de septiembre 1901).

Esta actitud del P. Echavarría concitó la animadversión del Gobernador quien llegó a acusarlo de excederse en el ejercicio de su jurisdicción eclesiástica, porque oficiaba misas en Juan Dollo y Guayacanes, lugares que fueron por mucho tiempo ocasión de fricciones entre el Cura de Los Llanos y el de San Pedro de Macorís.

El P. Eliseo se molesta por esa intromisión de una autoridad civil en cuestiones meramente religiosas y publica en la prensa un largo artículo sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

9. Perseguido, preso y electo diputado

Como a otros sacerdotes de la época, no podemos negar que al P. Eliseo le gustaba la política partidista y su simpatía era por el partido jimenista (los bolos), aunque después se inclinó al Partido Republicano, que había sido creado para reforzar la posición del Presidente Juan Isidro Jimenes. Así el 27 de noviembre de 1901, el mismo Padre le escribe al Arzobispo, confesando que "Invitado por personas de significación ayudé la campaña del Partido Republicano, como lo hizo el P. Rafael Félix en Villa Duarte".

Y explica sus razones: "Porque el sacerdocio no está reñido con el civismo, para sacar a flote a personas de elevadas ideas de progreso".

Y el 20 de mayo de 1902 escribe que defendió "la candidatura Republicana en el terreno del derecho" y como no salió triunfante y hay un nuevo Gobierno, algunos llaneros creen "que yo soy un empleado y que me van a remover".

El Padre se refiere a la caída del Gobierno de Jimenes, el 2 de mayo de 1902, provocada por la revolución de Horacio Vásquez y sus seguidores, los coludos.

Cuenta que algunos lo atacan y dicen que su presencia en el pueblo no convenía "por ser persona de ojos abiertos y hombre de pluma".

También el P. Echavarría defiende el derecho de los perseguidos y escribe al Arzobispo a favor de Rafaela Battle, viuda de Andrés Lapaix, asesinado en la noche del 19 de enero de 1899 "víctima del Atila dominicano" Ulises Heureaux.

Después que Horacio Vásquez ascendió al poder persiguió y encarceló a muchos partidarios de Jimenes.

El 13 de octubre de 1902 el General Luis María Hernández, Gobernador de San Pedro de Macorís, ordena apresar al Padre Eliseo Echavarría en la Iglesia de Los Llanos y encerrarlo en un inmundo calabozo en San Pedro de Macorís y luego en la Capital.

Desde Santo Domingo, 19 días después, le escribe al Arzobispo sobre su prisión. Le expresa que aunque su conciencia está tranquila,

creo que el Arzobispo debe defender "el decoro sacerdotal, juguete de los comentarios en Macorís y Los Llanos, parroquia escogida para montar tan escandaloso episodio".

Ese inmorral atropello fue ordenado contra mí por Hernández, según declaró el Jefe Comunal de Los Llanos.

Meter en un calabozo así, así por abuso de poder a un sacerdote que llena con toda pulcritud los deberes de su ministerio, es una ofensa inferida no sólo al sacerdote en particular, sino que también se extiende la desconsideración a todo el clero, a la religión y a la moral.

El 19 de enero de 1903 regresa a su Parroquia de Los Llanos donde fue recibido con entusiasmo por la gente y entró en el pueblo con repique de campanas, aunque encontró su casa vacía de muebles. Promete actuar con cautela para que no se repita el atropello (Carta del 20 de enero de 1903). Pero la oposición del Gobernador es obstinada: "Había jurado barrer con todo republicanismo".

La situación sigue tensa en Los Llanos y el 6 de marzo de 1903 el Gobernador Hernández se vale del P. Antonio Luciani para llamar al P. Echavarría a San Pedro de Macorís y lo declara detenido, en la casa del Cura.

El 12 de marzo es interrogado en la Gobernación por el General Luis M. Hernández, quien lo acusa de conspirador, aunque las autoridades de Los Llanos, autores de la acusación, no comparecen.

El hermano mayor del P. Eliseo, que residía en Quisqueya, también fue apresado y permaneció en prisión durante quince días.

El 22 de abril de 1903 se permitió al P. Echavarría regresar a su Parroquia de Los Llanos.

En su carta al Arzobispo, del 21 de abril, lamenta los sangrientos sucesos ocurridos en la Capital: "Las más encarnizadas luchas que registran nuestros anales". Hace caer toda la responsabilidad de esos hechos sobre Horacio Vásquez y se lamenta: "Quién le hubiera dicho después de cantar victoria en el glorioso Marengo y Austerlitz de La Fe, que iba a sufrir ante el aniversario su pavoroso Waterloo en la ciudad Primada?" Caído el Gobierno de Horacio Vásquez, el Gobierno Provisional de Alejandro Woss y Gil convoca a elecciones que fueron celebradas el 20 de junio de 1903. El P. Eliseo Echavarría salió electo Diputado al Congreso Nacional y el 1 de agosto de 1903 se trasladó a la Capital para ser juramentado y tomar parte en las sesiones del Congreso.

Pero como el pueblo de Los Llanos era tradicionalmente Horacista, las autoridades municipales le eran contrarias y escribieron al Arzobispo, el 29 de julio de 1903, quejándose del abandono a que los tenía sometido el Padre Eliseo, quien a decir de ellos, electo Diputado por ese Distrito "ha dejado la Iglesia abandonada por el Congreso".

Solicitan como párroco al P. Tomás Núñez. Firman el Presidente del Ayuntamiento Manuel Alburquerque, el Síndico Vicente Jiménez, Aurelio Vásquez, José Ma. Sosa, Juan R. Peña (Jefe de Quisqueya) y otros.

El 26 de septiembre de 1903, en la Cámara de Diputados, recibe el P. Eliseo la noticia de su relevo de la Parroquia de Los Llanos. En su carta a Meriño acepta con humildad esa disposición y manifiesta que su conciencia está tranquila porque su ausencia de la Parroquia se funda en el hecho de ser representante al servicio de la Patria, sabiendo que la Parroquia era atendida por el Cura de Guerra y alega que él estuvo confinado tres meses y medio en la Capital y que nadie le sustituyó.

Sabe que Santelises, Nouel y otros sacerdotes que fueron Diputados, han vuelto a sus parroquias. El confiaba que al clausurarse el Congreso, el 6 de octubre, regresaría a Los Llanos, en espera de la nueva legislatura.

Pero el Gobierno fue derrocado el 6 de diciembre de 1903 por la revolución unionista iniciada en Puerto Plata por Carlos Morales Languasco, antiguo compañero y compadre del P. Eliseo, con el apoyo de Horacio Vásquez.

Según acontecía frecuentemente en esa época, las antiguas autoridades debieron marchar al exilio y allá también fue el P. Eliseo Echavarría, quien se dirigió a Puerto Rico.

10. Desterrado en Puerto Rico (1904-1910)

En esa Isla desempeñó el P. Eliseo el ministerio parroquial durante seis años. De ese período se conservan siete cartas dirigidas al Arzobispo de Santo Domingo.

El 20 de mayo de 1904, desde San Juan de Puerto Rico, solicita al Arzobispo una carta comendaticia para que se le permita ejercer el ministerio en esa Diócesis.

Tres cartas de Aguas Buenas (febrero y abril de 1906) donde estuvo al frente de esa parroquia. Dos desde el pueblo de Vega Alta (1907), allí

le tocó inaugurar con un discurso los servicios del ferrocarril y una desde Toa Alta, donde respalda al Arzobispo Nouel en su lucha por levantar en la Catedral un mausoleo para los restos del Arzobispo Meriño.

Creo en mi pobre y humilde opinión que los venerables restos del inmortal Meriño no deben ser trasladados a Guayama (como había pedido el Obispo de Puerto Rico) lo que sería un desdoro para nuestra histórica tierra tan celosa de sus hermosas tradiciones, ni a otra mansión que no sea la gloriosa y viril Quisqueya, única acreedora a depositar en su seno tan preciadas reliquias. (Toa Alta, 12 de marzo de 1909).

El P. Echavarría regresa a su Patria a principios de 1910.

11. Detenido en Montecristi y electo Diputado (1910-1915)

Cuando regresó de su exilio el P. Eliseo Echavarría gobernaba el país el General Ramón Cáceres y el sacerdote solicitó al Arzobispo Nouel que lo nombrara en una Parroquia del interior para estar alejado de las autoridades de la Capital y de la política.

Nouel lo envió como Cura de Sabaneta, para sustituir al P. Manuel Ramón Rodríguez, quien había sido herido en un confuso incidente ocurrido en Sabaneta el 25 de octubre de 1909.

Como el pueblo de Sabaneta y la Línea Noroeste era la base principal del Partido Jimenista, sus líderes estaban estrechamente vigilados por el Gobierno.

Al llegar a Montecristi, camino de su parroquia, el P. Eliseo fue detenido por tercera vez. Así lo informa al Arzobispo Nouel el 19 de febrero de 1910.

Al llegar al muelle de Montecristi fui sometido a un minucioso registro; hasta la caja del violín.

Los caballos traídos de Sabaneta para transportarlo, llegaron el sábado, pero algunos amigos le aconsejaron que después de un viaje tan largo debía dejarlos descansar y partir el lunes. El P. Agustín Laval lo invitó a cantar la Misa del domingo, en la Iglesia Parroquial de San Fernando y a predicar. "Lo hice con prudencia, por lo peligroso del medio".

Su llegada a Montecristi había coincidido con la visita del Ministro de lo Interior, Miguel Román y el Gobernador Juan Grullón, dándose cita en ese lugar los más connotados políticos gobiernistas de la región.

A un almuerzo ofrecido al Ministro y al Gobernador, en la casa de Lorenzo Dast, asistieron el fiscal Mañón, Luis Aybar y otros.

En la sobremesa, el Gobernador le preguntó al Ministro Román No conoces a un Cura que ha llegado para Sabaneta?. Ese es el P. Echavarría, muy bolo y mozo de ilustración, que escribe mucho en la prensa.

El Ministro le contestó: "Mañana me lo llevo en el crucero". El lunes por la mañana, antes de que el P. Echavarría saliera para Sabaneta, se presentó al hotel un teniente de la rural y a nombre del Gobernador le informó que estaba detenido, nada valieron las diligencias hechas ante las autoridades. Desde ese momento estuvo custodiado por un teniente, lo que hace escribir al P. Echavarría "no sabía que yo era tan importante en el concierto de la política".

En la tarde, otro guardia se presentó con orden de conducirlo a la playa para embarcarlo con otros presos, pero el P. Echavarría se resistió y lo dejaron para otro viaje, en espera de su equipaje.

Sólo por la intervención del Arzobispo Nouel ante el Secretario Interino de Interior y Policía autorizó el Gobierno de Cáceres al P. Echavarría a ocupar su puesto "aunque este Despacho tiene informes no favorables al P. Echavarría diría el Ministro, en su comunicación del 16 de febrero de 1910.

12. Cura de Sabaneta (1910-1914)

Después de tan accidentado viaje pudo llegar el P. Eliseo a su destino y tomar posesión de la Parroquia de San Ignacio, el 23 de febrero de 1910.

Es natural que un pueblo de preponderancia bola como Sabaneta lo recibiera con júbilo y por la noche quisieron agasajarlo con una serenata, que el Padre por prudencia no aceptó.

Durante los cuatro años que pasó en Sabaneta le tocó, por orden del Arzobispo, encabezar una investigación junto a los PP. Armando Ramírez y Juan Alvino, para esclarecer el incidente en que se vio envuelto el P. Manuel Ramón Rodríguez con Emilio Rodríguez y Bernardo Bueno (Prietico).

En las elecciones promovidas por el Gobierno de Bordas Valdez en diciembre de 1913, el P. Eliseo Echavarría fue electo Diputado por Montecristi, según escribe el Dr. Vellido Alfau Durán en un trabajo sobre "Sacerdotes Dominicanos Legisladores", publicado por el periódico

Camino el 9 de enero de 1983, Año II No. 80. Pero esta Asamblea no pudo sesionar normalmente por la tensión política y falta de confianza entre los caudillos y sus seguidores.

13. Honra al General Santiago Rodríguez

Al P. Eliseo Echavarría le tocó la envidiable oportunidad de honrar la memoria del General Santiago Rodríguez, prócer de nuestra Independencia y Héroe de la Restauración. Quien levantó en armas a Sabaneta, participó en el Grito de Capotillo, el 16 de agosto de 1863 y se cubrió de gloria en la Línea Noroeste durante la campaña Restauradora.

A solicitud de un hijo del héroe, General Epifanio Rodríguez, el P. Manuel Ramón Rodríguez había solicitado autorización del Arzobispo para trasladar sus restos a la Iglesia de Sabaneta.

Fue al P. Eliseo, a quien correspondió honrar al patriota, depositando sus restos en el Templo Parroquial y colocando una lápida de mármol sobre su tumba (Carta de Sabaneta, 1 de septiembre de 1911).

En el orden religioso, el P. Eliseo renovó los ornamentos sagrados de la Iglesia y se esforzó por facilitar los trámites matrimoniales a la gente de escasos recursos (6 de noviembre de 1911).

Con sus prédicas levantó la moral del pueblo y en lo material reformó el Coro, alfombras de los altares, misal, vestiduras sagradas, ritual, frontal de lujo, flores y cuidó de la pintura del templo. (Carta del 14 de febrero de 1915).

El 17 de diciembre de 1914 escribe que recibió noticia de su traslado de Sabaneta, entregando esa Parroquia al P. Juan Alvino el 1 de enero de 1915.

14. Cura de Guayubín (1915)

Terminado su trabajo pastoral en Sabaneta, el P. Eliseo Echavarría recibió el nombramiento de Cura Interino de la Parroquia de San Lorenzo de Guayubín. De Sabaneta le quedó la satisfacción de que "llevando más de cinco años allí, no ha habido ninguna queja contra mí".

El 15 de enero de 1915 el Vicario Foráneo de esa región y Cura de Montecristi, Francisco Ciccone, informa al Arzobispo Nouel haber dado cumplimiento a la disposición recibido en el oficio de fecha 4 de diciembre de 1914, haciendo entrega el 1 de enero de 1915, al P. Eliseo Echavarría, de la Parroquia de Guayubín. Y efectivamente revisando los

libros de esa Parroquia su firma aparece del 26 de enero al 20 de febrero de 1915. Después dejó esa Parroquia en manos del P. Quirino Antonio Alba.

Durante el corto tiempo que atendió Guayubín su lugar de residencia siguió siendo Sabaneta.

15. Párroco de Santa Cruz de Mao (1915-1918)

El P. Eliseo Echavarría se hizo cargo de la Parroquia Santa Cruz de Mao el 6 de marzo de 1915, según consta en una carta dirigida al Arzobispo Nouel por el Párroco anterior, Pbro. Vicente Sambarino, quien pasó a dirigir la Iglesia de Dajabón.

El mismo P. Sambarino le entregó el Archivo Parroquial y le acompañó hasta el pueblo de Esperanza, Parroquia que estaba unida a la de Mao y que junto a Navarrete quedaron bajo su cuidado pastoral (Carta desde Mao, 6 de marzo de 1915). Pero con anterioridad el P. Eliseo había estado en Mao, sustituyendo al P. José Eugenio Collado del 7 de diciembre de 1912 al 7 de enero de 1913.

Y el 18 de mayo después de haber celebrado su primera Semana en Mao, el P. Echavarría le escribe al Arzobispo, informándole estar celebrando con mucha solemnidad el mes de mayo dedicado a la Virgen, con misas cantadas y prédicas, actividades religiosas que le han permitido cosechar "una lluvia de elogios" por la prensa de Santiago.

Aunque el 2 de julio se queja de la actitud del P. Manuel Ramón Rodríguez, quien había comentado, que al salir de Sabaneta, le dejó a su sucesor, el P. Echavarría "una enorme cantidad de ladrillos" para la construcción de esa iglesia. Y el P. Eliseo se apresura a aclarar que sólo fueron nueve mil ladrillos, de los cuales él tuvo que vender dos mil "par arreglar el Coro".

No obstante sus esfuerzos por afincarse en Mao sus servicios eran solicitados por los sacerdotes de parroquias vecinas. Así el P. Alvino lo invitó a predicar en la fiesta de San Antonio de Guaraguanó (Monción) y el P. Eliseo Bornia, el 16 de julio, para la fiesta de la Virgen del Carmen (Carta del 2 de julio de 1915).

16. Campaña Pro Casa Curial

El P. Echavarría al llegar a Mao residió provisionalmente en una Casa de Huéspedes (fonda) (Carta al Arzobispo el 18 de mayo de 1915).

Luego se trasladó, según refiere el Lic. Francisco Antonio Bonilla, a la residencia de la profesora Doña Agustina Disla, en la antigua calle El Comercio esquina El Tapado; hoy calle Sánchez esquina 27 de Febrero, próximo a la antigua iglesia de mampostería.

Pero interesado el P. Eliseo en dotar a la Parroquia de Mao de una casa curial que sirviera de sede a los sacerdotes que le sucedieran y lugar de asiento del Archivo Parroquial, donde preservar valiosos documentos para la historia civil y religiosa de Mao, solicitó al Ayuntamiento Municipal una ayuda, que le fue generosamente prestada, según se dispuso en la sesión celebrada el 19 de marzo de 1915. En la Navidad de 1917 el P. Echavarría organizó junto con el Centro de Damas de esa población un certamen festivo, que recaudó \$210 para ese fin.

En esa campaña le ayudaron las señoritas Dolores Brea, Dalida Cabral, Primitiva Sánchez, Luisa Alfonseca, Lucinda Reyes, Francisca Disla y Gilma Tió. Aunque el P. Eliseo no había llevado a término ese proyecto, cuando le sorprendió la muerte en 1918.

En el orden material el P. Echavarría se ocupó de la terminación de la Iglesia de Navarrete, iniciada por el P. Eugenio Collado. Así el 10 de agosto de 1916 solicita permiso al Arzobispo para pasar dos semanas en Esperanza y Navarrete, para darle terminación a esa obra que había sido interrumpida "por la crítica situación económica y las continuas convulsiones y anarquía en que se debatía el país".

17. Antecedentes de la ocupación americana

El 25 de octubre de 1914 se celebraron elecciones en toda la República y fueron ganadas por Don Juan Isidro Jimenes, quien tomó posesión de la Presidencia el 5 de diciembre de ese año.

Como las elecciones habían sido muy reñidas, el Congreso quedó bastante dividido.

El Presidente Jimenes nombró en su Gabinete a Desiderio Arias como Secretario de Guerra y Marina.

Así la gente de la Línea estaba en el gobierno, que sin duda contaría con la simpatía y el apoyo del Padre Echavarría. Pero ante la debilidad del Gobierno, Desiderio Arias terminó rebelándose contra el Presidente, en abril de 1916 y se hizo cargo de la Capital.

El Presidente Jimenes renunció el 7 de mayo de 1916 y el gobierno quedó en manos de un Consejo de Secretarios de Estado.

A falta de un presidente y ante la rebeldía de Arias, los norteamericanos amenazaron con bombardear la Capital el 13 de mayo y Desiderio con su gente se retiró al Cibao.

El 16 de mayo de 1916 los infantes de marina desembarcaron en la Capital; luego en Puerto Plata y Montecristi para dirigirse a Santiago.

18. El P. Echavarría y la ocupación americana

El Lic. Francisco Antonio Bonilla, miembro fundador del Comité de Historia de Mao, Inc. y como experto en historia de su tierra natal, devoto admirador del P. Eliseo Echavarría, sintetiza así la actitud del sacerdote ante la ocupación militar americana.

El P. Echavarría, además de desempeñar ampliamente sus deberes religiosos y haberse identificado con los sentimientos patrióticos de los maeños, se distinguió por ser un tenaz opositor de los abusos que cometen los poderosos contra los débiles. Fue opuesto a la Ocupación Norteamericana que sufriera nuestro país en 1916, como lo narra el periódico *El Diario de Santiago*, en fecha 1.º de junio de 1916, en su página 3, hablando de la convulsión que vivía el pueblo maeño dice lo siguiente:

Hoy a las ocho tirese alarma. Acudió ciudadanía hecha explicación, todos compactos. Habrá reunión esta tarde en el parque, se formará un batallón, comités, cuerpo de policía y Cruz Roja. Fuerzas rurales han sido llamadas para pasado mañana. Patriotismo háyase exaltado. Hablará cura Echavarría y otros.

Como puede notarse el P. Echavarría tuvo una influencia decisiva sobre los acontecimientos que se desencadenarían en Mao y en la Barranquita. Su palabra orientadora era esperada con ansia por la población, porque sus sentimientos patrióticos eran de sobra conocidos por todos.

El historiador maeño continúa:

El P. Echavarría sintió *amargamente* esa intervención que sufría su país; algunos afirman que lo vieron llorar de tristeza y dolor por sólo saber que en esos momentos su tierra está siendo humillada por los extranjeros. Fue él, el verdadero orientador de ese patriotismo que vivía el pueblo. Exaltaba el amor a la Patria desde el púlpito de la Iglesia, desde el balcón de su hogar o desde la glorieta del parque; fue un incansable soldado entregado a la causa por la que luchaba la República; la defensa de la soberanía.

Juventud dominicana, no permitáis que las botas y el fusil del vecino país de norteamérica venga a pisotear nuestro suelo patrio, porque sería bochornoso, como también una gran vergüenza a la soberanía nacional.

Estas palabras del P. Echavarría fueron dirigidas a la juventud de Mao, en una de las tantas reuniones que celebrara frente al parque de la ciudad, antes de producirse la acción heroica de La Barranquita.

Este sacerdote debe descansar en los más altos sitios de la historia noroestana. En sus patrióticos discursos no hizo alusiones personales a nadie, pero sí ha acriminado el grosero atropello de los americanos contra la soberanía de un pueblo independiente y libre, con que Norteamérica ultraja la misma democracia.

Cuando se supo la violación de nuestra integridad nacional por el coloso americano, el Cura Echavarría hizo enarbolar el pabellón cruzado a media asta, con negros crespones en señal de duelo,

dice el periódico *El Diario de Santiago*, en su página 3 de fecha 8 de junio de 1916.

Todos se encontraban emocionados, la corredera en el poblado era constante. El Comandante de la Plaza General Carlos Daniel reclutaba y adiestraba a un grupo de buenos y verdaderos dominicanos, para tratar de impedir el paso al enemigo en su penetración hacia el interior del Cibao al pretender tomar la ciudad de Santiago.

En sesión extraordinaria de la noche del lunes 5 de junio, el Ayuntamiento Municipal declaró de duelo la común mientras el enemigo estuviese pisoteando nuestro suelo.

19. El Padre Eliseo Echavarría y el Combate de la Barranquita

El Combate de la Barranquita fue la respuesta armada más importante de los patriotas dominicanos a la ocupación militar norteamericana de nuestro país en 1916.

El P. Eliseo con el espíritu fogoso de sus exhortaciones tuvo un papel decisivo, desde su misión eclesíástica, en esa ocasión.

El Lic. Francisco Antonio Bonilla, en su trabajo sobre el P. Echavarría, publicado en el *Listín Diario*, refiere que:

El 25 de junio comenzó a rumorarse de que las tropas norteamericanas habían salido de Montecristi, por la vieja carretera que unía a esta ciudad con Santiago, con el propósito de tomar esta última, de donde controlarían todo el Cibao. Inmediatamente fue convocada una reunión en el edificio del correo, para determinar la salida de los voluntarios que irían a hacer frente al blanco invasor en un punto cualquiera, pero estratégico. El lugar escogido

fue La Barranquita, elevación ubicado en las cercanías de la carretera que va de Mao a Guayacanes.

El encuentro se llevó a cabo en forma desigual: los criollos unos 80 en total, con 50 carabinas usadas en pasadas revoluciones y unos 2,000 tiros conseguidos por el Comandante Carlos Daniel. Además de Máuser de unos seis tiros, había Brogoses de un disparo y Vegas haitianas. Los norteamericanos, más de 400 en total, con ametralladoras, cañones, buenos fusiles, modernos para la época y en comparación con los nuestros; bien alimentados y pertrechados, venían en camiones militares y a caballo.

Muchos de nuestros patriotas murieron en el mismo momento de la acción, el 3 de julio de 1916, en horas de la mañana.

El P. Echavarría muy compungido prestó los oficios religiosos a los caídos en dicha acción heroica, que la historia ha registrado como el único frente organizado que se le presentara a las tropas invasoras norteamericanas.

20. El Padre Echavarría: un bolo empedernido

No obstante consumarse la ocupación americana, el P. Echavarría no perdió sus bríos revolucionarios y en la elección para la Constituyente, celebrada en la Sala Municipal de Mao, el 31 de agosto de 1916, el P. Echavarría representó al Partido Jimenista, junto a Rafael Ventura y Aníbal Ureña. Y los candidatos del P. Echavarría salieron favorecidos por la mayoría de los votantes maeños con 583 votos.

Pero la paz y la seguridad de la región, ansiada por el P. Eliseo, no se consolidó tan fácilmente y el 21 de enero de 1917 el sacerdote se quejaba de las irregularidades del servicio postal, que le había ocasionado la pérdida de un oficio certificado enviado al Arzobispado, con el pago de una dispensa.

Molesto el P. Echavarría escribe

no le extraña este suceso deprimente, tratándose de nuestro desgraciadísimo país, donde la mala fe y el robo fatalmente han sentado su imperio de desdoro de la República.

Preocupado por incrementar el esplendor del culto religioso en la Iglesia Parroquial, inicia una campaña en unión de Juana Rodríguez Viuda Aracena, para adquirir un armonium, con la cooperación del Ayuntamiento de Mao (26 de enero de 1917).

En esos mismos días Amado Franco Bidó recomienda a Emilio Arte como organista de la Iglesia y Director de la Academia de Música (Sesión Municipal 16 de enero de 1917).

Y en la cuaresma de ese año el sacerdote promueve una campaña encaminada a recaudar fondos para pintar el interior del templo que había sido inaugurado por el Arzobispo Nouel el 25 de junio de 1905 (Sesión del 17 de marzo de 1917).

La última comunicación del P. Eliseo, que se conserva en el Archivo del Arzobispado, es una circular impresa dirigida al pueblo católico de Mao, con una invitación a participar en los oficios religiosos de la Semana Santa de 1917; la última que celebraría el P. Echavarría.

Es interesante destacar como a través de esta exposición religiosa se adivina al patriota, enamorado de los principios republicanos, invitando al pueblo maeño

para celebrar con la mayor solemnidad y esplendor la Pasión y Muerte del Divino Maestro, el Eterno Republicano y Mártir del Gólgota, que en su liberal doctrina y hermosa obra de redención humana, proclamó los principios de la verdadera democracia.

Y que nuestra Santa Madre Iglesia Católica conmemora en el drama del Calvario, el acontecimiento más extraordinario y grandioso que registra la historia. (Circular del 15 de marzo de 1917).

21. Enfermedad y muerte

A pesar del corto tiempo de permanencia del P. Echavarría en Mao, pues vivió escasamente tres años; por su dinamismo y receptividad, supo sintonizar a plenitud con las aspiraciones de este pueblo, en una coyuntura histórica especial e iluminar, con clarividencia patriótica, los momentos críticos que vivía la nación.

Tenía 56 años. La edad y experiencia ideal para conducir a un pueblo. Pero a fines de 1917 su salud física empezó a declinar, con el desarrollo de un cáncer, aunque la fogosidad de su espíritu se mantuvo siempre viva.

Sus compañeros de parroquias vecinas no lo abandonaron. A fines de febrero y principios de marzo, el P. Eliseo Bornia Ariza, Párroco de Santiago, le escribe al Arzobispo Nouel, informándole que pasó ocho días atendiendo la Parroquia de Mao y las ermitas de los campos "a causa de la gravedad del P. Echavarría".

También su hermano, el P. Braulio y el P. Manuel de Jesús González, Vicario Foráneo de Santiago le acompañaron en diversos momentos de su enfermedad.

Un cáncer prostático iba carcomiendo su vida y desgastando sus energías.

Las dolorosas manifestaciones de su enfermedad, sólo eran mitigadas por la cariñosa solidaridad de sus feligreses, quienes le cuidaron con devota y abnegada dedicación.

A mediados de abril, perdida ya toda la esperanza de recuperación, se veía venir el desenlace. El P. González le administró el Santo Viático y la Unción de los enfermos. El pueblo de Mao estaba en vela, en vigilia constante, junto al lecho de su pastor, herido de muerte.

En la mañana del 24 de abril, el P. González telegrafió al Arzobispo "Padre Echavarría de Mao, agoniza". Y esa misma noche, poco después de las 8, el Oficial Civil de la Común comunica lacónicamente a Monseñor Nouel: "Murió Echavarría".

El 5 de mayo de 1918, el P. Manuel de Jesús González informó al Arzobispo los pormenores de su deceso

La muerte del P. Eliseo aconteció el 24 pasado en la noche. Cumplí con el compañero y amigo en mi calidad de Vicario. Asistiendo a su muerte y entierro. Braulio asistió al entierro.

22. Ayuntamiento declara duelo nacional

Con motivo del fallecimiento del P. Eliseo Echavarría, el día 25 por la mañana se reunió el Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria y determinó lo siguiente:

En Valverde, el 25 de abril de 1918, reunidos a las ocho de la mañana los Regidores José Espinal, Presidente, Agustín U. Tineo, Justiniano Reyes, Félix María García, Síndico y el infrascrito Secretario, en el local del Regidor Presidente, éste propuso, con motivo de la muerte del Pbro. Eliseo Echavarría, se declarase de duelo local el día de hoy y se ordenara por tanto el cierre de los establecimientos comerciales. Todo lo cual fue resuelto de conformidad y a la vez invitar al pueblo para el entierro que tendrá lugar hoy mismo a las 4 P.M. Con todo lo que quedó cerrada la Sesión: Presidente José Espinal, Regidores Justiniano Reyes, Agustín U. Tineo y el Síndico J. M. García.

El cadáver del P. Eliseo Echavarría, después de la misa de cuerpo presente celebrada por el P. Manuel de Jesús González con la participación de su hermano Braulio y otros sacerdotes, fue sepultado en la vieja iglesia parroquial de Mao, a las 4 de la tarde del 25 de abril de 1918.

Treinta y siete años después, al ser demolido el viejo templo en 1955, sus restos fueron extraídos con cariño de entre esas ruinas, por Doña Vitalina Ureña y depositados en el mausoleo de la referida señora, en el Cementerio Municipal de Mao.

Es difícil encontrar palabras apropiadas que sirvan de colofón a este relato; pues la vida del P. Echavarría, como la de los grandes hombres, cuando éstos cierran los ojos a este mundo, es cuando ella se torna más admirable y su mensaje se hace trascendente.

23. Nota necrológica

El P. Eliseo E. Echavarría, después de soportar larga y penosísima enfermedad, sobrellevada con grande resignación cristiana y confortado con los auxilios espirituales, ha dejado este valle de lágrimas y miserias, en la mañana del 25 del corriente mes de abril el ilustrado sacerdote que encabeza estas líneas. Era el finado compañero, natural de esta ciudad Capital donde vistió el hábito clerical, haciendo sus estudios en el antiguo Seminario Santo Tomás de Aquino. Recibió las órdenes sagradas de mano del Itmo. y Rdo. Señor Arzobispo Meriño, confiriéndole el presbiterado en fecha de marzo de 1891. Ejerció el sagrado ministerio en diferentes parroquias del Arzobispado y en algunas del Obispado de Puerto Rico. Actualmente desempeñaba la Cura de almas de las feligresías de Esperanza y Santa Cruz de Mao, ocurriendo su sentido fallecimiento en esta última población.

Presentamos en estas líneas nuestro sentido pésame a los familiares del finado sacerdote, muy particularmente a su buen hermano Presbítero Braulio, a quien nos asociamos en su honda pena y rogamus a Dios clementísimo conceda al alma del Padre Eliseo perdón y descanso eterno.

Boletín Eclesiástico. XXXV, 15 y 16 (marzo y abril de 1918) 544.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

1. Correspondencia del P. Eliseo Echavarría con los Arzobispos Fernando A. de Meriño y Adolfo A. Nouel. Archivo General del Arzobispado de Santo Domingo 1891-1918.
2. Expedientes de Ordenes Sagradas correspondiente al Rev. Eliseo Echavarría. Archivo General del Arzobispado de Santo Domingo.

3. **Correspondencia del P. Braulio Echavarría con los Arzobispos Fernando A. de Meriño y Adolfo A. Nouel.** Archivo General del Arzobispado de Santo Domingo.
4. **Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Santo Domingo.** Santo Domingo 1884-1918.
5. **Boletín Eclesiástico de Puerto Rico.** San Juan de Puerto Rico, 1906-1910.
6. Frank Moya Pons. **Manual de Historia Dominicana.** Universidad Católica Madre y Maestra, Santiago 1981.
7. **Enciclopedia Dominicana.** 2da. edición. Publicaciones Reunidas, Barcelona, España.
8. **Libros de Actas de las Sesiones del Ayuntamiento Municipal de Valverde Mao.** Años 1913-1919.
9. Antonio Camilo González. **El marco histórico de la Pastoral Dominicana.** Imprenta Amigo del Hogar, Santo Domingo, 1983.
10. Manuel Rodríguez Bonilla y Francisco Antonio Bonilla. **Album histórico de Mao, cien años de vida municipal.** 1882 noviembre 25, 1982.
11. Lic. Francisco A. Bonilla. "Párroco Eliseo Emilio Echavarría: Su estadía en la Villa de Santa Cruz de Mao, hoy "Ciudad de los Bellos Atardeceres". **Listín Diario,** 4 de noviembre 1990.
12. Lic. Carlos Larrazabal Blanco. **Familias dominicanas,** Santo Domingo, 1967.